



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CUENCAME

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2019

A).-NOTAS DE DESGLOSE

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de la Universidad Politécnica de Cuencamé es de 4'660,530, integradas por las cuentas de cheques en moneda nacional de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2019:

Banco Banorte Recursos Federales	0
Banco Banorte Recursos Estatales	427,679
Banco Banorte Recursos Propios	4,093
Banco Banorte Fondo Institucional	1, 041,223
Banco Banorte Fondo de Contingencia	227,656
Banco Banorte Becas Conacyt 2016	17
Banco Banorte Fondo de Prestaciones Sociales	2, 860,010
Banco Banorte Programa PFCE 2019	60,574
Banco Banorte Becas Conacyt 2017	11,876
Banco Banorte Programa PRODEP	30,403



2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2019 es de 64,024 integradas por:

Deudores Diversos	54,024
Depósitos en Garantía	10,000

3.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El saldo de esta cuenta se integra como sigue al 31 de diciembre de 2019

Bienes Inmuebles

Edificio de Docencia 1	34'089,939
Edificio de Laboratorios y Talleres	14'991,357

Bienes Muebles

Mobiliario y Equipo de Administración	4'991,543
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1'331,568
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	260,130
Equipo de Transporte	1'004,268
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	4'056,980
Otros Bienes Muebles	3,758
Intangibles	350,972

Con motivo de lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el instituto efectuó el inventario de los bienes establecidos en el artículo 23 de la citada ley al 31 de diciembre de 2019.

4.- DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMLADA DE BIENES

Corresponden la depreciación y amortización de bienes del ejercicio 2018, ya que estas están calculadas por años completos y alineados el documento emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) "Parámetros de vida útil", el saldo de esta cuenta es de 13'947,436 y se integra como sigue al 31 de diciembre de 2019:

Bienes Inmuebles	7, 454,985
Bienes Muebles	6'352,986
Bienes Intangibles	139,465

5.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Corresponden a retenciones de impuesto sobre la renta por concepto de asimilables a salarios con vencimiento en Enero de 2020:

ISR retenido por Asimilables a Salarios	211,059
Y un Fondo Contingente por provisión de Seguridad Social	3, 472,010

6.- INGRESOS POR SUBSIDIOS

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 la universidad recibió los siguientes subsidios para el desarrollo de sus Actividades:

Federal

Operativo	5'872,137
Becas CONACYT	20,000
Programa PADES	101,000
Programa COCYTED	7,500
Programa PFCE 2019	106,262

Estatales

7'078,366

7.- RECURSOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, la universidad obtuvo los siguientes:

Ingresos Propios
 2'207,473

Se integran por concepto de inscripciones por un monto de 1'165,554 y por fichas para exámenes, constancias, credenciales, libros, cursos y otros por un monto de 1, 041,920.

8.-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2019 la universidad realizo los siguientes gastos:

Servicio Personales	12`895,422
Materiales y Suministros	1`008,420
Servicios Generales	2`946,115

Destacando los rubros de servicios personales y generales que más gasto obtuvieron.

9.-CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Ingresos Presupuestarios	15`400,739
Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0
Menos ingresos Presupuestarios no contables	0
Igual a ingresos Contables	15`400,739

10.-CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

Total de Egresos Presupuestarios	16`849,958
Menos egresos Presupuestarios no contables	0
Más gastos contables no Presupuestarios	0
Igual a ingresos Contables	16`849,958

11.-NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES A LA HACIENDA PUBLICA

Se integra en su mayor parte por las aportaciones en activos no circulantes valuados a valor de mercado e inversiones realizadas en Mobiliario y Equipo de Administración, y Otros bienes muebles, además de resultados de ejercicios anteriores y del Generado del propio ejercicio.

12.-NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El total del importe que se muestra al final de cada ejercicio en el estado de flujo de efectivo es el importe neto en cuentas bancarias de cheques de gran liquidez y fácil realización, cabe señalar que la Universidad no cuenta al 31 de diciembre de 2019, con Inversiones temporales, ni depósitos de fondos de terceros ni de otro tipo.

B).-NOTAS DE MEMORIA

1).-CONTINGENCIAS LABORALES

En virtud de la relación existente con los empleados, cuya contratación está en base a honorarios Asimilables, la Universidad cuenta con un fondo de contingencia por las prestaciones sociales que se pudieran fincar.

C).- NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1).-PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

La Universidad Politécnica de Cuencamé en el estado de Durango desarrollo sus actividades dentro de un entorno económico y financiero limitado, considerando que se localiza dentro de un municipio que carece de la infraestructura necesaria para el desarrollo de actividades industriales y comerciales, y resaltando que a escasos cinco años de actividades la respuesta de la comunidad fue positiva ya que se registró un promedio de inscripciones aceptable de nuevo ingreso, a pesar de las carencias económicas que tienen las familias de este municipio.

2).-AUTORIZACION, HISTORIA, ORGANIZACION Y OBJETO SOCIAL

La UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CUENCAME fue creada mediante decreto el 14 de Marzo de 2013, y es una Institución de educación superior, con carácter de organismo público descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y con autonomía de gestión, cuyo objeto es Impartir educación superior en los niveles

de Profesional Asociado, Ingeniería, Licenciatura, Especialización, Maestría, Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, consistentes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, medio ambiente y cultural; realizar investigación científica y tecnológica aplicada, pertinentes al desarrollo económico y social de la región, del estado y del país.

Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida, prestar servicios tecnológicos y la asesoría que contribuyan a mejorar el desempeño de las organizaciones empresariales de los sectores público, social y privado de la región y del Estado.

Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región y en el Estado, realizar cualesquiera otras actividades que le permitan consolidar su modelo educativo con base en competencias.

La universidad se encuentra sujeta a la ley de entidades paraestatales del estado de Durango y a las diferentes leyes que en materia de educación la regulan.

El régimen fiscal a que está sujeta la institución como sujeto directo es el del título III de la ley del impuesto sobre la renta que corresponde a las personas morales con fines no lucrativos y por lo tanto no es sujeta de este impuesto.

Sin embargo es retenedor del impuesto sobre la renta por concepto del pago de honorarios asimilables a salarios y por el pago de honorarios profesionales Independientes.

La universidad se encuentra estructurada por una rectoría con una dirección académica y una dirección de administración y toda la estructura que estas direcciones conllevan como lo marca su decreto de creación, y no administra o forma parte al 31 de diciembre de 2019 de ningún tipo de fideicomiso.

3).-BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la Generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico. En 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades obligadas para la utilización de las referidas normas, tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, el plan de cuentas y los clasificadores armonizados de acuerdo con las respectivas matrices de conversión. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables aprobados.

Sin embargo el día jueves 8 de agosto del 2013 el diario oficial de la federación publicó que el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6,7 y 9 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó el acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del acuerdo 1 aprobado por el consejo en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado en el diario oficial de la federación el 16 de mayo de 2013. En el que se determinan nuevos plazos para el cumplimiento de la normatividad antes descrita.

La supletoriedad al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental y la normatividad que de éste derive será:

- a) La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

Por lo tanto La Universidad Politécnica de Cuencamé, es sujeta a la normatividad antes descrita y tiene implementado un sistema de contabilidad que se sustenta en los principios de contabilidad gubernamental y está diseñado sobre la base acumulativa total.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones a corto plazo, de gran liquidez, sujetas a riesgos poco significativos en

su valor, valuados a su valor nominal más rendimientos devengados, cifra que es similar a su valor de mercado.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los importes de las adquisiciones por estos conceptos se registran a su valor de adquisición e inician el proceso de amortización y depreciación en el siguiente ejercicio, por el método de línea recta por ejercicios completos con un valor de desecho por considerar, en base a criterios de estimación de vida útil, publicados por el consejo nacional de armonización contable.

Ingresos y Egresos

Los subsidios otorgados a la Institución por el Gobierno Federal y Estatal se reconocen en el ejercicio en que se devengan de acuerdo a las partidas presupuestales autorizadas previamente por la Secretaría de Educación Pública y el Congreso del Estado.

Los gastos se registran cuando se devengan a su valor nominal en el ejercicio al que corresponden.

4).-POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Bajo el contexto anteriormente descrito, Los estados financieros adjuntos emitidos por la universidad, no incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, consecuentemente las cifras contenidas en ellos están expresados en pesos nominales.

La institución no administro en el ejercicio operaciones en moneda extranjera y no tiene ni posee inversiones en subsidiarias.

En materia de inventarios tiene un control sobre los activos de larga duración y no posee activos de fácil realización.

5).- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGOS CAMBIARIOS

Durante el ejercicio la institución no contrato instrumento de coberturas para riesgos cambiarios, ni realizo operaciones en moneda extranjera.

6).- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

El saldo de esta cuenta se integra como sigue al 31 de diciembre de 2019

Bienes Inmuebles



Edificios	49'081,296
Bienes Muebles	
Mobiliario y Equipo de Administración	4'991,543
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1'331,568
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	260,130
Equipo de transporte	1'004,268
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	4'056,980
Otros bienes muebles	3,758
Intangibles	350,972

Con motivo de lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el instituto efectuó el inventario de los bienes establecidos en el artículo 23 de la citada ley al 31 de diciembre de 2019. La administración en este ejercicio registro el importe de las depreciaciones por una cantidad de 13'947,436 y se elaboró por ejercicios completos en línea recta tomando los parámetros de estimación de vida útil para este tipo de activos publicados en el diario oficial de la



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUENCAMÉ
"Forjando el futuro de nuestra región"
28° Aniversario



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

federación el día 15 de agosto de 2012 por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Por otro lado la universidad en este ejercicio no obtuvo cargos por deterioros, ni tampoco ejerció gastos que pudieran capitalizarse tanto financieros como de investigación y desarrollo, además que no tiene ningún riesgo por tipo de cambio o tasas de interés por inversiones ya que no realizó en este ejercicio ninguna operación de estas últimas.

7).-NOTAS DE ACLARACION

La Universidad Politécnica de Cuencamé no forma parte de ninguna clase de fideicomiso, y la recaudación obtenida en el ejercicio es la mencionada en las notas de desglose 6 y 7 del presente informe, además no le es aplicable la información sobre su deuda y el reporte analítico de la misma y por lo tanto no es sujeta de calificación.

Así mismo por su tamaño y tipo de operaciones no emite información financiera segmentada. Además que a la fecha de estas notas que son parte integrante de los estados financieros que se adjuntan, la entidad no tiene hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio que afecten económicamente la operación de la entidad.

En el ejercicio a que hacen referencia estas notas a los estados financieros, no existieron partes relacionadas que hubieran podido ejercer influencia significativa en la administración de los recursos de la universidad sobre la toma de decisiones financieras y operativas.





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUENCAMÉ
"Forjando el futuro de nuestra región"
28° Aniversario



BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

PROF. JOSE TOMAS MARTINEZ FLORES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. LUIS ENRIQUE FERNANDEZ RODRIGUEZ
ADMINISTRACION Y FINANZAS



Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1 + 2 - 3)	Variación del Periodo 5 = (4 - 1)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	54,192,059	20,128,916	22,710,696	51,610,288	-2,561,781
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,467,015	20,000,093	19,742,544	4,724,554	257,539
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	49,725,054	128,833	2,956,152	46,885,735	-2,839,319
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	49,016,861	64,436	0	49,081,297	64,436
Bienes Muebles	11,593,827	54,421	0	11,648,248	54,421
Activos Intangibles	340,996	9,976	0	350,972	9,976
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-11,225,630	0	2,956,152	-14,194,782	-2,956,152
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Prof. José Tomás Martínez Flores
 Director Administrativo


Ing. Luis Enrique Fernández Rodríguez
 Jefe de Departamento de Administración y Finanzas

Cuenta Pública Estatal 2019
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

Ente Público: Universidad Politécnica de Cuernavaca

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación		Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PUBLICA					
Corto Plazo					
Deuda Interna					
Instituciones de Crédito	0	0		0	0
Títulos y Valores	0	0		0	0
Arendamientos Financieros	0	0		0	0
Deuda Externa					
Organismos Financieros Internacionales	0	0		0	0
Deuda Bilateral	0	0		0	0
Títulos y Valores	0	0		0	0
Arendamientos Financieros	0	0		0	0
Subtotal a Corto Plazo	0	0		0	0
Largo Plazo					
Deuda Interna					
Instituciones de Crédito	0	0		0	0
Títulos y Valores	0	0		0	0
Arendamientos Financieros	0	0		0	0
Deuda Externa					
Organismos Financieros Internacionales	0	0		0	0
Deuda Bilateral	0	0		0	0
Títulos y Valores	0	0		0	0
Arendamientos Financieros	0	0		0	0
Subtotal a Largo Plazo	0	0		0	0
Otros Pasivos					
Total Deuda y Otros Pasivos				751,579	3,697,741
				751,579	3,697,741


Prof. José Tomás Martínez Flores
Director Administrativo


Ing. Luis Enrique Fernández Rodríguez
Jefe de Departamento de Administración y Finanzas

Cuenta Pública Estatal 2019
 Estado de Jalisco de Electivo
 Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Pesos)

Ente Público: Universidad Politécnica de Querétaro

2019		2018		2017	
Pagos de Estado de las Actividades de Capital		Pagos de Estado de las Actividades de Inversión		Pagos de Estado de las Actividades de Inversión	
Origen	15,400,739	14,035,024	0	0	0
Inversiones	0	0	0	0	0
Costos y Adquisiciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos de tipo corriente	0	0	0	0	0
Apropiaciones de tipo corriente	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,207,473	2,323,993	0	0	0
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios F	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones y Subvenciones y Otras Ayudas	13,193,266	11,711,951	0	0	0
Otros Orígenes de Operación	0	0	0	0	0
Aplicación	19,618,110	16,560,212	0	0	0
Servicios Financieros	12,695,422	6,737,199	0	0	0
Materiales y Suministros	1,009,420	1,110,239	0	0	0
Servicios Generales	2,961,115	4,005,997	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	0	0	0
Sociedades y Subvenciones	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0
Previsiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
Transferencias y Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analógicos	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	2,961,152	2,706,777	0	0	0
Pagos Netos de Estado por Actividades de Operación	-4,471,371	-2,525,188	0	0	0
Origen	15,400,739	14,035,024	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	0	0	0	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0	0	0	0
Aplicación	118,875	118,875	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	64,454	64,454	0	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	54,421	54,421	0	0	0
Pagos Netos de Estado por Actividades de Inversión	-118,875	-118,875	0	0	0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	16,560,212	16,560,212	0	0	0
Origen	6,737,199	5,338,230	0	0	0
Empleamiento Neto	1,110,239	0	0	0	0
Externo	0	0	0	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	5,338,230	2,743,939	0	0	0
Aplicación	71,481	71,481	0	0	0
Servicios de la Deuda	0	0	0	0	0
Externo	0	0	0	0	0
Otros	71,481	71,481	0	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0	0	0	0
Flujo neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento	16,560,212	16,560,212	0	0	0
Externo y Equivalente al Externo al Inicio del Ejercicio	0	0	0	0	0
Externo y Equivalente al Externo al Final del Ejercicio	0	0	0	0	0
Externo y Equivalente al Externo al Inicio del Ejercicio	3,029,973	3,029,973	0	0	0
Externo y Equivalente al Externo al Final del Ejercicio	4,860,530	4,860,530	0	0	0
Externo y Equivalente al Externo al Inicio del Ejercicio	-1,098,461	-1,098,461	0	0	0
Externo y Equivalente al Externo al Final del Ejercicio	5,513,610	5,513,610	0	0	0
Externo y Equivalente al Externo al Inicio del Ejercicio	4,414,349	4,414,349	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Prof. José Tomás Muñoz Flores
 Director Administrativo


 Ing. Luis Enrique Fernández Rodríguez
 Jefe del Departamento de Administración y Finanzas